

Senador Ramírez Marín impulsa iniciativa para proteger las Denominaciones de Origen en México

El Ciudadano · 11 de febrero de 2025

La iniciativa busca mejorar la competitividad de los productos mexicanos a nivel global



El senador Jorge Carlos Ramírez Marín **presentó una nueva iniciativa que busca reforzar la protección y regulación de las Denominaciones de Origen (DO) en México**, con el objetivo de garantizar la autenticidad y calidad de productos tradicionales como el tequila, el mezcal y la vainilla de Papantla. La propuesta también busca mejorar la competitividad de estos productos en mercados nacionales e internacionales, protegiéndolos de falsificaciones y competencia desleal.

Véase también: Senado de la República aprueba prohibición de vapeadores y uso ilícito de fentanilo

La iniciativa, **respaldada por el Partido Verde Ecologista de México (PVEM)**, surge como respuesta a la falta de un control centralizado, situación que ha generado una fragmentación en los procesos de certificación y elevados costos para los pequeños productores. Para abordar este reto, Ramírez Marín **propone la creación de un Consejo Regulador único por cada Denominación de**

Origen, lo que permitiría una regulación más eficiente y alineada con los estándares internacionales.

“Necesitamos una regulación más robusta que respete y promueva la tradición mexicana, pero que también facilite la entrada y permanencia de nuestros productos en el mercado global”.

Jorge Ramírez Marín
Vicepresidente del Senado

Además, el senador **destacó la importancia de fortalecer el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), que asumiría el rol de supervisar y regular los nuevos Consejos Reguladores**, brindando una mayor protección a los productos con Denominación de Origen frente a imitaciones y falsificaciones.

En su discurso, Ramírez Marín recordó que **productos emblemáticos como el tequila, el mezcal, el mango Ataulfo y el café de Chiapas** no solo son representativos de la riqueza cultural y gastronómica de México, sino también de su poderío económico, siendo esenciales para las exportaciones nacionales. Sin embargo, la ausencia de una regulación clara ha permitido que proliferaran prácticas desleales que afectan tanto a los consumidores como a los productores.

“Lo que está en juego no solo es la protección de nuestros productos, sino también la defensa de nuestra identidad y el esfuerzo que ha tomado décadas construir”

Jorge Ramírez Marín
Vicepresidente del Senado

La reforma también contempla **realizar mesas de trabajo con diversos sectores productivos, como los productores de tequila, con el fin de incorporar las voces de todos los involucrados en el proceso de mejora de la regulación**. El senador anunció que pronto se reunirá con representantes de otras Denominaciones de Origen para conocer de primera mano las necesidades de cada sector.

“Este es un paso fundamental para proteger la autenticidad de nuestros productos y garantizar que los consumidores en cualquier parte del mundo reconozcan el valor de lo hecho en México”

Jorge Ramírez Marín
Vicepresidente del Senado

Por último, Ramírez Marín reafirmó su **compromiso de trabajar para crear un modelo más justo y accesible para los productores mexicanos**, que asegure que las Denominaciones de Origen continúen siendo un **símbolo de calidad, tradición y prestigio en el mercado global**.

Foto: El Ciudadano

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

📱 <https://bit.ly/3tgVlSo>

😊 <https://t.me/ciudadanomx>

🌐 elciudadano.com

Fuente: El Ciudadano